

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 1291

Ciudad Universitaria, 14 de Julio de 2016.

Profundas y graves implicaciones tendría para la sociedad y la UAEM violentar su autonomía

- ***Rechazan académicos y la FEUM la iniciativa de reforma constitucional***

“De aprobarse la reforma constitucional que pretende el titular del Ejecutivo y la diputada Hortencia Figueroa Peralta, otorgaría las condiciones para lograr lo que por mucho tiempo el gobernador Graco Ramírez Garrido ha pretendido, que es remover y designar autoridades universitarias, incluyendo el rector y a los miembros de la Junta de Gobierno y a la vez, tomar control de las finanzas de la Universidad, esto tendría como resultado que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) perdiera de facto su autonomía y se convirtiera en la universidad graquista de Morelos”, afirmó Iván Martínez Duncker Martínez, director del Centro de Investigación en Dinámica Celular de la máxima casa de estudios morelense.

En entrevista, el también investigador dijo que aprobar una reforma constitucional como se pretende, “tendría profundas implicaciones perjudiciales para los estudiantes, los trabajadores, los jubilados, la sociedad morelense y por supuesto, para un proyecto universitario de responsabilidad social, avalado por la comunidad universitaria y que está transformando positivamente la vida universitaria y la del estado”.

Martínez Duncker dijo que la autonomía universitaria permite a la UAEM su autorregulación, la autorganización académica y administrativa, y su autogobierno, lo que asegura que sus actividades cotidianas se lleven a cabo a partir del libre pensamiento, de la pluralidad, con decisiones académicas y técnicas de manera colegiada.

“La pérdida de la autonomía universitaria daría pie al pensamiento único, el pensamiento del gobernador Graco Ramírez y de cualquier otro gobernador, desde mi actividad universitaria, como científico y mi responsabilidad como autoridad universitaria, es preocupante que el gobernador del estado esté utilizando su poder de manera ilegítima para agraviar el pensamiento libre y crítico que sustenta la universidad pública, condición que los morelenses han construido para beneficio de nuestra tierra desde la obtención de la autonomía universitaria en 1967”, dijo Iván Martínez.

Por su parte, el presidente de la Federación de Estudiantes de Morelos (FEUM), Israel Reyes Medina, informó que a través de un comunicado difundido por redes sociales, esta organización estudiantil rechaza enfáticamente la propuesta de iniciativa de reforma presentada por la diputada Hortencia Figueroa, “mejor que los diputados se pongan a trabajar y a hacer cosas buenas para beneficio de la universidad y la sociedad, a resolver todas las situaciones de inseguridad, a construir una verdadera política pública en materia de educación”, dijo.

Reyes Medina, agregó que los estudiantes “no vamos a permitir que con nuestros impuestos se pongan derrochar el dinero haciendo conciertos, mejor que le inviertan a los estudiantes que tienen el sueño de estudiar una carrera a nivel superior pero no tienen las condiciones ni los recursos”.

Agregó que la FEUM se suma a la propuesta del rector Alejandro Vera Jiménez, para que los diputados acudan a la UAEM a un debate público, “quien no entienda a la UAEM, quien no entienda cómo se rige la vida universitaria, hay que invitarlo a que venga, así como los diputados buscan a los universitarios en tiempos electorales y quieren pasearse dentro de la Universidad, así los invitamos a que debatamos el argumento y el fundamento de por qué no estamos de acuerdo con esa reforma constitucional, que lo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dirección de Comunicación Institucional



único que pretende es que la UAEM esté atada a sus intereses políticos”, dijo Israel Reyes.

Por una Humanidad Culta